

**SESION ORDINARIA N° 34/2014**

**Fecha** : 02 de diciembre del 2014  
**Hora** : 9,45 horas  
**Presidente** : Alcalde don Tulio Contreras Álvarez  
**Concejales** : Contreras, Donoso, Galaz, Ramírez y Santa María.

**Lectura Acta Anterior:** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 33 con una observación del concejal Contreras quien aclara que en su intervención sobre la educación extraescolar aludió a resultados esperables si se aumentara el presupuesto y no a lo que se está produciendo hoy día.

**CUENTA:**

Se entrega informe de Solicitudes de Acceso a la Información con sus respuestas ingresadas en el periodo comprendido de julio a septiembre 2014.

**INFORME DEL SR. ALCALDE**

1. Informa sobre un Recurso de Protección presentado en la Corte de Apelaciones de Rancagua por la ex funcionaria Angélica Arias Ávila en contra del Decreto Alcaldicio que ordenó su destitución y sobre lo cual la municipalidad debe informar en el plazo de ocho días adjuntando copia del sumario administrativo.
2. Se refiere a las reuniones que se han realizado con la SEREMI de Transportes para la entrada en funcionamiento del gabinete sicotécnico y de las obligaciones y compromisos que la municipalidad debe cumplir para estas nuevas funciones, en cuanto a oficinas, personal y equipamiento.

*Siendo las 10,10 horas se suspende la sesión para una reunión con el Prefecto de la Policía de Investigaciones de San Fernando don Héctor Valdés quien ha concurrido a presentar su saludo con motivo de haber asumido recientemente este cargo.*

*Siendo las 10,40 horas se reinicia la sesión.*

Continúa la cuenta del señor alcalde.

3. Informa sobre visita del SEREMI de Salud, el día de ayer, para conocer el estado de avance de las obras del CESFAM y constatar el cumplimiento de exigencias y requisitos que deben cumplir las dependencias de este tipo de establecimiento antes de proceder a su recepción y de lo cual se dejó constancia en el Libro de Obra.
4. Informa de una reunión con los vecinos de La Dehesa Abajo a la que asistieron el SEREMI de Obras Pública y el Director Regional de Vialidad en la cual estas autoridades explicaron las razones por las cuales no se iniciarán los trabajos de pavimentación del camino que estaba fijado para el 15 de diciembre próximo, los que ahora se fijaron para el mes de abril del 2015.
5. Informa de la adjudicación y contratación de los trabajos para el área verde en el sector Santo Domingo que recayó en la empresa Exequiel Silva.
6. Se refiere al resultado de la campaña de la Teletón que este año no se pudo realizar como años anteriores a causa de la lluvia, agradece la colaboración de la empresa Grenvic por el escenario que habilitó, destaca las campañas que hicieron los sectores de Rinconada y especialmente la localidad de Lo Moscoso que siendo un sector pequeño reunió un aporte de M\$ 2.014, haciendo un total comunal M\$4.856 sin contar el aporte de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que hizo un buen trabajo, y lo reunido por el sector de Rinconada de Manantiales que fue M\$ 1.905.
7. Informa asistencia al acto de aniversario del Cuerpo de Bomberos agradeciendo el reconocimiento que se le hizo que si bien no es algo que busque como alcalde es grato recibir este tipo de distinciones.

**TABLA ORDINARIA****Proyecto de Acuerdo N° 74/2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal**

**INFORME:** se solicita el acuerdo del concejo municipal para modificar el presupuesto de gastos para aumentar la partida 22.11 Servicios Técnicos y Profesionales en M\$ 160 para cancelar aguinaldo de Fiestas Patrias y Navidad de M\$ 40 al personal a honorarios que se desempeña en Relaciones Públicas y Administración y Finanzas, lo cual de financia con reducción de igual monto en la partida 35. Saldo Final de Caja.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba la siguiente modificación al presupuesto vigente de la gestión municipal:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			<b>MAYORES GASTOS</b>	
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	160
			<b>MENORES GASTOS</b>	
35			Saldo Final de Caja	160

**Proyecto de Acuerdo N° 75/2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal**

**INFORME:** se solicita el acuerdo del concejo municipal para modificar el presupuesto de gastos para aumentar la partida 24.01 Transferencias al Sector Privado en la suma de M\$ 1.160 a fin de financiar la entrega de ayuda social en dinero a las personas que se identifican: M\$ 360 a doña Nataly Samaniego León; M\$ 500 a doña Úrsula González Álvarez y M\$ 300 a don Marco Orellana Gaete, las que se financian con reducción de igual monto en la partida 35. Saldo Final de Caja.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba la siguiente modificación al presupuesto vigente de la gestión municipal:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			<b>MAYORES GASTOS</b>	
24	01		Transferencias al Sector Privado- Asistencia Social	1.160
			<b>MENORES GASTOS</b>	
35			Saldo Final de Caja	1.160

**Proyecto de Acuerdo N° 76/2014 para modificar el presupuesto vigente del área de salud**

**INFORME:** se solicita el acuerdo del concejo municipal para modificar el presupuesto vigente del área de salud, por concepto de mayores gastos por un total de M\$ 19.946 los que se financian con menores gastos de M\$ 17.446 y mayores ingreso de M\$ 2.500, según se detalla en el informe, se adjunta el Balance de la Ejecución Presupuestaria al 17 de noviembre/2014. Se aclara que el gasto en personal es producto de la readecuación y cambio de imputación del gasto como consecuencia del nombramiento de tres funcionarios que pasaron a la planta.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba la siguiente modificación al presupuesto vigente del área de salud:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			<b>MENORES INGRESOS</b>	
05	03		Transferencias Corrientes	222
			<b>MAYORES INGRESOS</b>	
05	08		Otros Ingresos Corrientes – Recuperación Lic. Médicas	2.722
			<b>MENORES GASTOS</b>	
21	01		Personal de Planta	4.288
22	04		Materiales de Uso y Consumo	6192
22	08		Servicios Generales	667
29	04		Mobiliario y Otros	1.000
29	05		Máquinas y Equipos	5.299
			<b>MAYORES GASTOS</b>	
21	01		Personal de Planta	2.600
21	02		Personal a Contrata	6.100

21	03		Otras Remuneraciones	200
22	01		Alimentos y Bebidas	19
22	02		Textiles, Vestuario y Calzado	28
22	05		Servicios Básicos	230
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	100
22	07		Publicidad y Difusión	123
22	10		Servicios Financieros y de Seguros	1.000
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	7.024
22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios	432
31	02		Iniciativas de Inversión - Proyectos	2.090

*Siendo las 11,15 horas se suspende la sesión para efectuar una reunión con don Raúl Morán, presidente de la Asociación de Desarrollo Social Las Canchillas quien informa sobre proyecto postulado al Ministerio de Energía. Se reinicia la sesión a las 11,45 horas.*

## HORA DE INCIDENTES

**SR. SANTA MARIA:** informa que el grupo de tejedoras habría enviado a la municipalidad una invitación para los concejales de la cual no se tuvo conocimiento; señala que es necesario limpiar las orillas del camino de entrada a Rinconada donde queda poco espacio para los ciclistas; agradece invitación de Carabineros a la presentación de un ballet en Nancagua el viernes pasado; informa haber asistido a una ceremonia de la ONG Desarrollo Rural Colchagua efectuada en San Fernando sobre el río Tinguiririca; destaca la ceremonia de licenciatura del 4° Medio del Liceo San Francisco, el desfile de los disfraces de los jardines infantiles, la ceremonia aniversario de los bomberos, de la repostería, se refiere a la Teletón, a la recaudación lograda en Lo Moscoso y Rinconada de Manantiales, a la colaboración de Carabineros y bomberos; se refiere al estado de conservación de la pileta de la plaza que deja mucho que desear; informa estrechez del camino en Villa Alegre donde sería necesario verificar si los deslinde están donde corresponda.

**SR. RAMIREZ:** informa sobre su asistencia al Congreso Nacional de Concejales efectuado en Viña del Mar donde se trataron temas sobre el rol del concejal y de la reforma educacional, optando por participar en este último tema asistiendo al 100% de las actividades donde destaca a los expositores desde el Ministro del Interior hasta senadores de las distintas bancadas y expertos de todos los sectores donde se explicaron los alcances de esta reforma cuyo resultado lo encontró muy productivo. Felicita a la gente de Lo Moscoso y a toda la comunidad de Placilla por la Teletón que estuvo a la altura de lo que merecen los niños de las Teletón; expresa su interés por conocer el incremento en patentes comerciales durante este año, si se dio repuesta a lo solicitado por la Contraloría sobre el caso de don Rogelio Palma; del acuerdo o solución al tema del agua que involucra a la ferretería Alonso y reparación de las bancas de la Avda. La Paz. Finalmente informa que en el Congreso efectuado en Viña se instauró el 1° de abril como con el Día del Concejal.

**SR. DONOSO:** sobre el cambio de fecha para los trabajos del asfalto en el camino de La Dehesa Abajo él entiende a lo mejor las razones que se han dado pero la mayoría de los vecinos no están para nada contentos, que se sienten como los más postergados de la comuna ya que habiéndose asfaltados otros caminos con tan poco movimiento ellos siguen esperando, incluso algunos ya hacen comentarios bastantes fuertes como que lo mejor sería que no se haga nada. Se refiere a una solicitud de ayuda que presentó la familia Borquez Donoso, advierte que la intervención quirúrgica se realizará el próximo Viernes por lo cual la ayuda que pueda entregar la municipalidad debe ser luego. Sobre la ayuda solicitada para ex profesor José Mansilla señala haber conocido su trabajo en la comuna en actividades de educación extraescolar para quien pide que se estudie la forma de entregarle una ayuda; felicita el éxito de la teletón a nivel nacional y a la comuna que pasó la meta de otros años; agradece la invitación del Liceo a la ceremonia de licenciaturas y a todas las personas que fueron certificadas en el curso de repostería.

**SR. GALAZ:** felicita la muestra de pinturas al oleo de la Casa de la Cultura de San Fernando, en la que participaron como expositores vecinos de la comuna, organizada por la municipalidad en el edificio municipal, lamentando que no haya sido invitado, lo cual se lo representó al funcionario encargado; por otra parte informa tener conocimiento que no se presentaron árbitros a tres partidos del campeonato de la Asociación de Fútbol por lo cual la municipalidad no debiera cancelar los \$77.000 por arbitraje de partidos que señala el proyecto y consulta además si la asociación rindió cuenta; solicita conocer opinión sobre el caso de Alonso Cabello y que se aclare el tema de la persona que está a cargo del aseo del gimnasio municipal que según tiene entendido está trabajando en la cosecha de arándanos e igual recibió pago de la municipalidad en el mes de noviembre por lo que espera una aclaración a este respecto.

**SR. CONTRERAS:** se refiere a expresiones vertidas anteriormente en el concejo que dejaron en mal pie al alcalde que puede llevar a juicio errados de parte de otros concejales, efectivamente, a propósito de varias reuniones en que participó junto al alcalde, que ha organizado y también a solicitud de la comunidad de Rinconada de Manantiales donde se ha pedido la presencia del alcalde, alude a la opinión del concejal Galaz que dice haber sido llamado por vecinos, que no cree que sean dirigentes porque si lo fueran no tienen claro al tipo de reunión que asistieron, ya que se trató de una reunión de coordinación entre dirigentes para tratar el tema de la plaza, señala que su papel es de coordinador de una entidad de hecho y no de derecho y como concejal puede asumir esta función ya que la prohibición es para ejercer cargos directivos en organizaciones de derecho, por lo cual le interesa que esto quede claro, y efectivamente en el proyecto de la plaza y en otros de la comuna se siente involucrado por haber sido parte de la vida de estos proyectos y si

tiene que invitar al alcalde lo seguirá haciendo por tener el derecho de hacer las reuniones con la comunidad que crea necesarias porque su plan de trabajo es trabajar permanentemente con el alcalde, porqué le interesa que le vaya bien en su trabajo y a él como concejal, señala tener un compromiso de lealtad con el alcalde que lo expresó cuando lo apoyó para hacer un trabajo en conjunto y provechoso para la comuna y que si fuera el alcalde don Luis Silva actuaría con el mismo compromiso y lealtad porque a pesar de las diferencias políticas no debe a partidos o políticos favores de trabajo o compromisos económicos, por lo que se siente con la libertad de apoyar a quien quiera y lamenta que esta forma de trabajo pueda incomodar a alguien, lamenta que esto esté pasando; en relación a la jactancia de su colega Galaz que dice tener información por las veces que ha venido a la municipalidad, espera que no sean funcionarios porque si lo fueran espera que se haga fuera de la jornada de trabajo para no distraer sus funciones, agrega que si hubiese querido dedicarse a otra cosa a lo mejor podría haber instalado una agencia de espionaje en lugar de ser concejal y dirigente social.

El concejal Galaz solicita hacer uso del derecho a réplica establecido en el reglamento para señalar que lamenta que el concejal Contreras se haya descolocado ya que él se limitó a solicitar en la sesión pasada, sin dar nombres, que el proyecto de la plaza de Rinconada es un proyecto municipal y si el alcalde iba debía invitar a todos los concejales, además si a él lo llaman dirigentes del sector de Rinconada para contarle lo que pasa en el sector concurrirá las veces que lo llamen, que no se identifica con ningún sector ya que es concejal de la comuna de Placilla y no de un sector.

El señor alcalde se refiere a algunas intervenciones de los señores concejales e informa lo siguiente:

Entrega invitación conjunta con el Director Regional de INDAP a un Seminario sobre Agricultura Orgánica a realizarse en próximo jueves 04 de diciembre en el Centro a de Eventos a las 9,30 horas.

Sobre el acto del grupo de tejedoras informa que nunca se coordinaron con el alcalde para asistir a un acto, limitándose a entrega un saludo el mismo día después de haber sido contactado por teléfono.

En relación a la exposición de pinturas señala que se le pidió autorización y permitió un aporte consistente en una torta y bebidas lo cual molestó a algunas personas por estimar que no era digno agrega que los gastos de representación son solamente para atender autoridades superiores de gobierno, y que las puertas de la municipalidad estarán abierta para apoyar cualquier idea que ayude a potenciar el arte y la cultura pero no se puede exigir a cambio que la municipalidad financie un cóctel con mozo y bar abierto; lamenta el incidente con el funcionario a cargo de la organización porque no se hicieron las invitaciones como corresponde, agrega que debió aclarar su ausencia al acto por razones de salud con doña Carmen Palacios, una de las expositoras, quien comentó que le parecían chivas las explicaciones del alcalde para no asistir.

Sobre el camino de acceso a Rinconada informa que ya se hicieron las notificaciones para la limpieza por ambos costados y se verá si existe espacio disponible para poder proyectar una vereda; sobre el acceso a Villa Alegre se verá con la Dirección de Obras si se encuentran bien ubicados los deslindes en la propiedad de la familia Caerols.

Se solicitará un informe de los ingresos derivados de patentes comerciales; sobre el caso Rogelio Palma se adoptaron dos medidas, una solicitar un nuevo pronunciamiento al Contralor General en relación al Acuerdo que tomó el Concejo Municipal y hacer una demanda judicial por jactancia.

Sobre el caso de don Alonso Cabello informa que se le solicitó enviar el Número de su remarcador o que concurra a la municipalidad para resolver este tema y hasta esta fecha no se ha comunicado por ningún medio.

Las bancas dañadas de la avenida La Paz están en proceso de reparación para volver a instalarlas y que al parecer será necesario incurrir en gasto para comprar algunos nuevos bloques de piedra.

Comparte la inquietud y malestar expresado por el concejal Donoso por el cambio de fecha para el asfalto del camino en la Dehesa Abajo, que fue como balde agua fría para esa localidad, lamentablemente son fechas que pone el gobierno, no cree que no sea necesario hacer este proyecto el cual, después de los meses de espera, seguramente le cambiará el rostro e imagen a todos.

Sobre la ayuda solicitada por la Familia Borquez verá la forma para que esta sea entregada en el curso del día.

Comparte los comentarios sobre la certificación entregada a 200 mujeres capacitadas en repostería.

Se harán las consultas para aclarar lo denunciado por el concejal Galaz en relación a los tres partidos donde no se presentaron los árbitros y sobre la jornada laboral del cuidador del gimnasio municipal.

Agradece el respaldo expresado por el concejal Contreras a la gestión del alcalde reconociéndole su derecho a sentirse participe del proyecto de la plaza de Rinconada de Manantiales por el aporte que ha entregado en su gestación, sin perjuicio y reconocer también a los demás concejales el poder invitar al alcalde a reuniones con un sector determinado de la comuna y el derecho a ser parte activa en todos los proyectos de la municipalidad.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 12,15 horas.

*(FDO.): TULIO CONTRERAS ALVAREZ, Alcalde-Presidente Concejo; MARIO CARVAJAL CORREA, Secretario Municipal*